

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22586 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 288, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Asesor/a jurídico, perteneciente al Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Psicólogo/a del CAIT, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Asesor/a jurídico del Centro de Información de la Mujer, perteneciente al Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social de los Servicios Sociales Comunitarios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Coordinador del Proyecto de Juventud, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Informador-animador/a sociocultural del Centro de Información de la Mujer, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Educador/a Social de los Servicios Sociales Comunitarios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Animador/a sociocultural de los Servicios Sociales Comunitarios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico en educación de intervención, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Director/a-Educador/a de guardería Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de apoyo escolar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a social de los Servicios Sociales Comunitarios (SAD), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente de dinamización juvenil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Técnico en educación infantil para la guardería infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a escolar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de biblioteca, perteneciente al Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Conductor, perteneciente al Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de guardería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor/a del proyecto de juventud, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Monitor deportivo a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

- Dos plazas de Monitor deportivo a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Dinamizador/a de Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Vigilantes municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo de Servicios Sociales Comunitarios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar administrativo del PFEA, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Treinta plazas de Auxiliares de ayuda a domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Oficial de primera de albañil, perteneciente al Subgrupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Limpiador/a, perteneciente al Subgrupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Barrendero/a, perteneciente al Subgrupo E, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Peón de usos múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Jardineros, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de logopeda del CAIT, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de fisioterapeuta del CAIT, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Constantina (<https://sedeconstantina.dipusevilla.es>) y en la página web municipal (www.constantina.es).

Constantina, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Rubén Rivera Sánchez.